

JORNADAS SOBRE  
CULTURAS CAMPESINAS Y BIODIVERSIDAD

*“DE SOMIEDO EN ADELANTE”*

CONCLUSIONES PROVISIONALES  
(PRIMER BORRADOR)

SOMIEDO, 7 DE ABRIL DE 2006

## De Somiedo en adelante

Con carácter de urgencia se redacta este primer borrador de conclusiones que recoge las principales ideas y reflexiones de los participantes en este primer encuentro sobre **Culturas Campesinas y Biodiversidad**.

El título del documento de conclusiones explica la intención de iniciar un proceso de reflexión para vincular en la gestión del territorio rural ambos conceptos.

Ese proceso de reflexión y acción empieza por sacar a la luz pública un documento de conclusiones que deberá ser completado y madurado con las aportaciones que hagan en los próximos días los participantes en este primer encuentro de Somiedo y que serán, recogidas desde la Secretaría de Organización ([caminrealdelamesa@cyberastur.es](mailto:caminrealdelamesa@cyberastur.es)).

El documento de conclusiones "De Somiedo en adelante", una vez convertido en documento definitivo, será sometido a la firma de las instituciones y organizaciones participantes al objeto de consolidar una intención que va más allá de lo dicho y recogido en el transcurso de las jornadas. Asimismo, se utilizará como documento al que podrán manifestar su adhesión cuantas instituciones, organizaciones y personas así lo soliciten.

Las principales conclusiones de las jornadas son:

1. El estímulo a las culturas campesinas y su rehabilitación es fundamental para la conservación de los hábitats y los paisajes rurales que dan albergue a la gran biodiversidad del Estado español. La falta de un manejo adecuado y ajustado a las condiciones agroecológicas del territorio disminuye la biodiversidad y aumenta los riesgos ambientales. La fauna silvestre y la fauna doméstica se interrelacionan, y más aún es evidente el intercambio simbiótico y de "prestación de servicios" entre cultivos y especies silvestres. No obstante, como en todas las relaciones de interdependencia, es necesario ajustarlas en función de los conceptos aristotélicos de principio y límite.
2. Las culturas campesinas no son la consecuencia de un proceso general de aprendizaje de aplicación universal sino más bien el resultado de la interacción histórica y evolutiva de cada comunidad campesina con su medio ambiente circundante, lo que ha propiciado multitud de soluciones y fórmulas diferentes de intervención cultural de ámbito local.
3. La cultura campesina está aún carente de reconocimiento y acción institucional consecuente tanto en las políticas de conservación de la naturaleza como en las de desarrollo rural. En ese sentido es preciso hacer tres llamamientos: El primero a la comunidad científica para que integren sus investigaciones en el medio rural por encima de la especialización y la fragmentación del conocimiento y se apliquen en la realización de diagnósticos y en la proposición de soluciones integrales para el medio rural, el segundo, a las instituciones públicas para que

no segreguen, ni enfrenten, a las políticas de conservación de la naturaleza con las de desarrollo rural y viceversa y, el tercero, a los movimientos conservacionistas y ecologistas para que reorienten sus prioridades hacia la conservación del campesino integrado en al gestión del medio. Si la naturaleza y la biodiversidad está en peligro en el medio rural, lo es por la expansión de la sociedad urbana posindustrial, por la intensificación de los usos agrarios en determinados territorios y por la carencia de una gestión cultural del medio basada en la rehabilitación de tecnologías preindustriales, la implementación de las nuevas eco tecnologías y la reconversión de los oficios campesinos como profesionales de la “gestión de los recursos naturales”. Lo que está en peligro de extinción, y no lo hemos reconocido todavía, no son tanto las especies, los paisajes o los ecosistemas sino el campesino, el gestor tradicional del medio de cuya acción depende todo lo demás.

4. En cualquier caso, muchos de los comportamientos actuales de los campesinos en el manejo de los recursos naturales, amparados en la supuesta vinculación al uso tradicional, esconden también comportamientos especulativos que no pueden ser considerados como beneficiosos para la conservación de la biodiversidad y causan problemas ambientales asociados. No sólo podemos medir la gestión por número de animales por hectárea, en el caso de sistemas silvopastorales, sino en términos de eficacia, de ajuste y sobre todo de manejo.
5. La gestión pertinente del territorio y de la biodiversidad requiere asumir que la información acumulada en los ecosistemas del Estado español tiene tres niveles de flujo: El nivel de información genética, el nivel de información ecosistémica y el nivel de información cultural. Estos tres canales de información son interdependientes entre sí, pero están especialmente regulados por la acción de la información cultural sin cuya participación no es posible manejar, regular y hacer funcionar las dos primeras.
6. El papel del campesino culto, en términos ecológicos, puede ser traducido en el caso español como el de una “especie controladora”. En dinámica de ecosistemas la extinción de especies controladoras lleva aparejada una pérdida de elementos importantes en el sistema y una degradación del mismo.
7. Los llamados espacios protegidos, sean de titularidad estatal o autonómica, deben ser preservados de las acciones de perturbación exógenas que generan especulación, acumulación de capital, fragmentación territorial y cambios de uso, pero no del desarrollo de actividades económicas de las culturas campesinas basadas en el manejo y la transformación de los excedentes de capital natural (renta natural) que produce el medio. Ese aprovechamiento económico es fundamental y vital para el mantenimiento del paisaje, la biodiversidad, el medio ambiente y la salud general del agroecosistema.
8. Esa interconexión y dependencia mutua entre comunidades campesinas — con códigos culturales propios— y recursos naturales locales se ha comportado en

el Estado español como una fábrica de biodiversidad que se expresa en los actuales paisajes rurales, muchos de los cuales conservan, en proceso relicto y de degradación, la huella evidente de la acción cultural del hombre sobre el territorio.

9. Los procesos de uniformización, homogeneidad tecnológica, deslocalización, intensificación e industrialización agraria que tuvieron lugar en la segunda mitad del siglo XX han relegado la importancia de los sistemas inteligentes del manejo campesino en zonas de agricultura de montaña y en zonas desfavorecidas en general.
10. La dependencia política y económica de la Unión Europea ha supuesto en España importantes apoyos económicos a las rentas agrarias, y a la diversificación de la actividad agraria, pero también ha contribuido a la desvinculación profesional de los campesinos, más pendientes del mero cobro de rentas que del manejo culto del territorio, y también un desinterés institucional interno por el diseño de políticas propias y genuinas para el medio rural en el ámbito estatal, autonómico y local.
11. La recuperación de las culturas campesinas no pueden segregarse de unas políticas de mayor calado. La cultura campesina ha de servir, sobre todo, para vivir mejor en el campo y no para lo contrario. En ese sentido las problemáticas complejas que afectan al medio rural, que van desde la psicología rural, o la falta de autoestima, hasta las limitaciones en el acceso a las nuevas tecnologías, o el éxodo femenino y la desertificación demográfica, no pueden separarse de las otras intervenciones sean a favor de la biodiversidad o a favor del paisaje. Y, en cualquier caso, requieren estrategias de acción integradas bien sujetadas al suelo.
12. Reforzando lo anterior, la visión de los “campesinos como gestores del territorio” requiere no solo medidas contractuales y de compensación de renta, sino toda una batería de acciones que van desde la investigación multidisciplinar aplicada e integrada, hasta los “contratos de explotación sostenible” que creemos pueden ser una pieza clave para la gestión sostenible del medio rural. Necesitamos, en consecuencia, la identificación y tipificación de explotaciones agrarias, ajustadas a cada ámbito local, que puedan servir como referentes y que aspiren a convertirse en centros inteligentes de producción integrada.
13. Pero no sólo son necesarias las aplicaciones de los programas de desarrollo rural de base territorial, sino determinadas reformas en las legislaciones estatales y autonómicas que permitan, en el ámbito de la artesanía y las producciones locales o en el de la recuperación del patrimonio arquitectónico en estado de abandono y ruina, soluciones más eficaces. Apostamos porque la nueva Ley para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural en España abra una nueva vía y una nueva orientación en el diseño de las políticas autonómicas y locales a favor del medio rural.

14. El suelo rústico necesita medidas de protección especiales supeditadas a la ordenación del territorio, la clarificación de la propiedad y el uso vinculado a las comunidades campesinas, la existencia de un mercado de suelo rústico disponible para usos agrarios y la preservación del acoso al que es sometido por la expansión desmedida del mercado inmobiliario. El suelo, especialmente el de cultivo, es un recurso no renovable y debería tener la consideración de recurso estratégico, como soporte para la generación de recursos naturales y alimentos. Su sustitución por suelos urbanizados provoca problemas ambientales irreversibles que repercuten no sólo en la misma ocupación sino en transformaciones radicales en la estructura y funcionamiento de las dinámicas de los ecosistemas.
15. Las alianzas estratégicas para situar con ventaja en el mercado algunas variedades agropecuarias singulares (restauradores, venta directa, aprovechamiento de los mercados de proximidad, etc.) son fundamentales para conservar biodiversidad y paisaje.
16. La incertidumbre sobre el futuro financiero de las aportaciones de la Unión Europea no pueden poner una venda sobre la necesidad de conservación y manejo del medio rural. Las culturas campesinas bien implantadas en lo local no sólo proveen de alimentos, fibras y materiales necesarios para el mundo urbano, sino que proveen al país de recursos naturales esenciales y de servicios necesarios para el bienestar de la sociedad en su conjunto. En el futuro se requerirá una gran alianza urbano-rural para hacer frente a esta necesidad e interdependencia mutua.
17. En el diseño de las políticas rurales de base territorial y de aplicación local no vale todo. En consecuencia es preciso optar sobre las diferentes posibilidades. La que en estas jornadas se defiende pasa por hacer aplicación de la información y el conocimiento sobre el manejo del patrimonio cultural rural desde una perspectiva basada en planes integrales que aspiren a convertirse en polos de desarrollo sostenible o ecodesarrollo.
18. Para ajustar el coste del trabajo campesino con el valor del trabajo campesino, la explotación agraria que se integre en la gestión del territorio con un código cultural reconocido, que produzca alimentos de calidad diferenciada, maneje la silvicultura en los límites de la sostenibilidad, evite riesgos ambientales y produzca bienes y servicios de interés público como el paisaje, la biodiversidad y la seguridad ambiental debe ser retribuida por el conjunto de la sociedad.
19. La recuperación del buen hacer de la cultura rural no es tarea sencilla, como no lo es intentar una recolonización a todas luces indispensable para manejar el medio rural y evitar riesgos ambientales. Pero ello no puede servir de coartada para no hacer nada o, peor aún negar, el valor y el reconocimiento a lo que el campesino ha hecho históricamente como gestor del medio.

20. Por último, y a modo de corolario, queremos reservar como conclusión final la idea de que es preciso que las políticas de desarrollo rural y de conservación de los recursos naturales y de medio ambiente rural, se unifiquen y caminen en una misma dirección. Si no acertamos en ese nuevo diseño que reclamamos no habrá solución ni para la recuperación de la cultura rural con buen código, ni para la biodiversidad que queremos conservar.